

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9134 *EXPLOTACIONES HOTELERAS COSMOS, S.A.L.*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo 17 de enero del 2020, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, el 18 de enero del 2020, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la calle Córcega, 282, 1.º, 1.º, de Barcelona, y se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen de la propuesta de pérdida de la calificación de laboral de la Sociedad, conservando su denominación de Explotaciones Hoteleras Cosmos, S.A., sin el carácter de laboral.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la nueva redacción de los Estatutos sociales que registrarán la Sociedad Anónima.

Tercero.- Reducción de capital en la cifra de 1435 acciones en cartera de la Sociedad. Proceden, 642 acciones de la clase laboral, las números 653 a 812 ambas inclusive, la número 1622 a 1868 ambas inclusive, la 2642 a 2876 ambas inclusive, y 793 acciones de la clase general, las números 1 a la 233 ambas inclusive, la 234 a la 366 ambas inclusive y las 367 a la 793 ambas inclusive. El importe nominal de las acciones es de 86.245,236 euros. Modificación estatutaria en consonancia con la reducción del capital.

Cuarto.- Renumeración de todas las acciones representativas del capital social, consecuencia de la reducción de capital que se acuerde. Modificación estatutaria que corresponda.

Quinto.- Ratificar los acuerdos tomados por la Junta extraordinaria de la Sociedad el 25 de julio 2019, elevados a públicos ante el Notario Ricardo Manen Barcelo el 31 de julio del 2019. Rectificación en lo menester para alcanzar inscripción registral.

Sexto.- Elevación a publico de los acuerdos que corresponda.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Esta a disposición de todos los socios la documentación, a tenor del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital a la que se hace referencia en el orden del día, pudiendo solicitar la remisión gratuita, incluido el Informe elaborado por el Consejo de Administración relativo a la modificación de los Estatutos sociales, por pérdida de la cualificación de Sociedad anónima laboral, la reducción de capital para amortizar las acciones propias, la renumeración de todas las acciones representativas del capital, con el texto de los Nuevos Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de noviembre de 2019.- El Presidente, Cristóbal Cubero Centella.

ID: A190070119-1